



**APOYO A LOS PROCESOS DE ATENCIÓN POR PSICOLOGÍA EN LA
COMISARÍA DE FAMILIA DE PIEDECUESTA, SANTANDER.**

Zaida Juliana Torres Suárez

Id. 270675

Universidad Pontificia Bolivariana – Seccional Bucaramanga

Escuela de Ciencias Sociales

Facultad de Psicología

Bucaramanga, 2019



**APOYO A LOS PROCESOS DE ATENCIÓN POR PSICOLOGÍA EN LA
COMISARÍA DE FAMILIA DE PIEDECUESTA, SANTANDER.**

Zaida Juliana Torres Suárez

Id. 270675

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de:

PSICÓLOGA

Directora del proyecto: Ps. Gladys Rocío Campos Cáceres

Magister en Familia

Universidad Pontificia Bolivariana – Seccional Bucaramanga

Escuela de Ciencias Sociales

Facultad de Psicología

Bucaramanga, 2019

Dedicatoria

Dedico este trabajo principalmente a Dios mi perfecta bendición, quien soñó conmigo brindándome el regalo inmerecido de la vida, gracias por colmarme cada día de inteligencia, ciencia, sabiduría, entendimiento, amor, compromiso y valentía. Gracias por ser mi refugio, mi amparo y fortaleza en todo tiempo, gracias porque en medio de la adversidad, de los procesos, aun de los silencios siempre me has sostenido cada día con tu diestra. Gracias por tu amor y favor en mi vida. Gracias por ser mi sustento y mi alimento. Gracias por ser mi Dios, mi papá, mi hermano, mi todo. Gracias porque hoy ven mis ojos un sueño más hecho realidad. Gracias eternamente a ti mi súper pá.

A mi mami hermosa María del Rosario Suárez Centeno por decidir compartir su vida con la mía, gracias por ser mi inspiración, mi promotora de sueños y ejemplo de esfuerzo, dedicación, compromiso, responsabilidad y amor por lo que se hace. Gracias porque en tiempos difíciles me impulsabas a persistir y a no desistir. Gracias por lo que hoy soy gracias a ti. Pido a Dios que me permita recompensarte lo hermoso que has hecho por mí. Gracias todos los días de mi vida a ti mi amor bonito, gracias por dar siempre lo mejor de ti para mí, gracias por ser simple y llanamente mi mamá.

A mis familiares, amigos, compañeros de clases, profesores, directora de este proyecto y personas que estuvieron pendientes es cada detalle de este largo proceso.

Agradecimientos

Mi más profundo agradecimiento primero que todo a Dios quien ha sido mi mentor, mi compañero, quien me ha tomado de su mano para llevarme a la realización de cada uno de mis sueños, metas y proyectos. Gracias Dios por dotarme de sabiduría, paciencia, entendimiento, fuerza y valentía para cumplir lo que 5 años atrás soñé y en este tiempo es una realidad.

Agradezco infinitamente a mi madre María del Rosario Suarez por ser mi pilar fundamental en esta tierra, por todo su apoyo incondicional y desinteresado, por su amor, por su abrazo, por su preocupación por mi bienestar, también por confiar en mí y soñar conmigo. Gracias por permitirme ser una extensión de tu vida, te amo mamá.

Agradezco a mis familiares, a esos amigos especiales y compañeros de clases, gracias por el apoyo incondicional, por su amistad, por cada risa, por cada mirada, gracias por robarse mi corazón, gracias por permitirme escuchar sus pensamientos, ideas y opiniones gracias totales.

Gracias a mis profesores todos queridos y sabios, gracias por su disposición y entrega en cada segundo que me aportaron de sus vidas para mi formación, gracias por cada aprendizaje, sugerencia, por ser ustedes, gracias por enseñarme que sin disciplina, sacrificio, responsabilidad y entrega difícilmente se obtiene lo deseado. Gracias a la directora de mi proyecto la profesora Gladys Rocío Campos Cáceres quien dispuso de su tiempo, gracias por cada apreciación y aporte al presente trabajo, gracias a la vida de cada uno de ustedes.

Finalmente gracias a mi claustro universitario Universidad Pontificia Bolivariana, gracias a cada persona que la integra, gracias por disponer de lo mejor que tienen para nuestra formación. Gracias a la Comisaría de Familia, gracias a cada usuario por abrir su corazón y escucharme y gracias Zaida Juliana.

Tabla de contenidos

Introducción	10
Ubicación Institucional	11
Antecedentes	13
Justificación	15
Objetivos	16
Marco teórico	17
Metodología	26
Resultados	28
Discusión.....	33
Conclusiones	36
Sugerencias	37
Anexos	41

Lista de figuras

Figura 1. Género de usuarios.....	30
Figura 2. Estrato socioeconómico.....	30
Figura 3. Nivel de escolaridad.....	30
Figura 4. Subsistema implicado.....	31
Figura 5. Motivo de consulta.....	32

Anexos

Anexo A. Formato de registro inicial de atención.....	42
Anexo B. Informe psicosocial de la Comisaría de Familia de Piedecuesta.....	43
Anexo C. Taller reflexivo acerca de los factores protectores y de riesgo en el consumo de sustancias psicoactivas.....	44

RESUMEN GENERAL DE TRABAJO DE GRADO

TITULO: Apoyo a los procesos de atención por psicología en la Comisaría de Familia de Piedecuesta, Santander.

AUTOR(ES): Zaida Juliana Torres Suarez

PROGRAMA: Facultad de Psicología

DIRECTOR(A): Gladys Rocío Campos Cáceres

RESUMEN

La Comisaría de Familia de Piedecuesta incluye en el servicio de psicología la atención, orientación y seguimiento de las problemáticas de carácter familiar y del menor, esto en aras de regular la dinámica familiar y garantizar los derechos de cada uno de los miembros de la familia. Por ello, este proyecto tuvo por objetivo apoyar los procesos de psicoeducación, consultoría y orientación psicológica ofrecida a la comunidad de Piedecuesta que solicitan los servicios de la Comisaría de Familia. En consecuencia, se realizó la atención y consultoría, bajo los modelos cognitivo-conductual y sistémico, a 154 personas con edades entre los 5 y 68 años, el 60% corresponde a mujeres y el 40% a hombres, en los que predominó en un 46% y 27% el estrato 2 y 1 respectivamente. Respecto al nivel de escolaridad el 51% se encontraba cursando o culminando el bachillerato. Dando apertura a 73 casos y 7 seguimientos, de los cuales para el motivo de consulta predominó en un mismo 21% agresión verbal y psicológica, modificación de acta de custodia y conducta escolar. Además, se evidenció que los subsistemas implicados en estas problemáticas eran en un 37% familiar y 32% parental. De ahí que la entrevista psicosocial sirvió como elemento principal de intervención junto a la psicoeducación, a su vez el uso de preguntas circulares y reflexivas y las técnicas como la economía de fichas y la carta del perdón.

PALABRAS CLAVE:

consultoría, orientación, psicoeducación, comisaría, familia

V° B° DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

GENERAL SUMMARY OF WORK OF GRADE

TITLE: Support to the processes of care by psychology in the police station of family of Piedecuesta, Santander.

AUTHOR(S): Zaida Juliana Torres Suarez

FACULTY: Facultad de Psicología

DIRECTOR: Gladys Rocío Campos Cáceres

ABSTRACT

The family station of Piedecuesta includes in the service of psychology the attention, orientation and follow-up of the problems of family character and of the minor, this in order to regulate the family dynamics and to guarantee the rights of each one of the members of the Family. Therefore, this project was aimed at supporting the processes of psycho-education, counseling and counseling offered to the community of Piedecuesta who request the services of the family station. As a result, attention and consultancy were carried out, under the cognitive-behavioral and systemic models, 154 people aged between 5 and 68 years, 60% correspond to women and 40% to men, in which predominated by 46% and 27% stratum 2 and 1 respectively. Regarding the level of schooling, 51% was studying or completing the baccalaureate. Opening to 73 cases and 7 follow-ups, of which for the reason of consultation prevailed in the same 21% verbal and psychological aggression, modification of the act of Custody and school conduct. In addition, it was evident that the subsystems involved in these problems were 37% family and 32% parental. Hence, the psychosocial interview served as the main element of intervention along with Psychoeducation, in turn the use of circular and reflective questions and techniques such as the chip economy and the letter of forgiveness.

KEYWORDS:

Consulting, counseling, Psychoeducation, family station, family

V° B° DIRECTOR OF GRADUATE WORK

Introducción

En Colombia, el art. 83 del Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098, 2006) establece que las Comisarías de Familia tienen como misión “prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia conculcados por situaciones de violencia intrafamiliar y las demás establecidas por la ley” (p. 31). A través de esta institución se desea regular la dinámica familiar y adicionalmente garantizar los derechos a los que son acreedores cada uno de los miembros de la familia, velando así por su integridad física, mental, emocional e igualmente por la conservación de la unidad familiar. Para ello es necesario acudir a la persona del psicólogo, quien por medio de la implementación de los procesos de psicoeducación, consultoría y orientación psicológica aporta posibles soluciones y estrategias a las problemáticas explícitas de los usuarios de la Comisaría de Familia.

De acuerdo con lo anterior, el trabajo de grado propuesto estará orientado a la atención psicológica oportuna de los usuarios que solicitan los servicios de la Comisaría de Familia de Piedecuesta, Santander, durante el periodo comprendido entre febrero 11 y junio 11 de 2019. Desde el área de psicología se busca dar cobertura al mayor número de necesidades y/o problemáticas por las cuales de manera recurrente acuden las familias Piedecuestanas.

A su vez, el documento presenta un apartado relacionado con el referente teórico y antecedentes sobre la familia, la psicología clínica, los modelos teóricos cognitivo-conductual y sistémico, y las problemáticas familiares con que acuden los usuarios a la Comisaría. También se exponen los objetivos y la metodología a utilizar y en la parte final se describen los resultados obtenidos y las conclusiones.

Ubicación Institucional

El proyecto se realizó en la Comisaría de Familia de Piedecuesta, ubicada en la carrera 6 No. 10 – 78, del Municipio de Piedecuesta, mediante el convenio establecido entre la Universidad Pontificia Bolivariana y La Comisaría de Familia de Piedecuesta, Santander en el presente año.

Dicha entidad fue fundada el 4 de septiembre de 1993 mediante el acuerdo N° 043 del Concejo Municipal, de carácter policivo adscrito al Sistema Nacional de Bienestar Familiar, la cual centra su interés en brindar atención inmediata y educación preventiva dirigida a los menores y a las familias en general que se encuentren en situación de violencia intrafamiliar. Esta Comisaría inicia su ejercicio en el mes de enero de 1994 (Portafolio de servicios de la Alcaldía de Piedecuesta, 2010, citado por Gómez, 2015, p.13). Además, sirve como escenario para la justicia familiar, busca garantías y restablecimiento de sus derechos, mediante las actuaciones, legales, administrativas, preventivas, policivas, de protección de niños y niñas contra la violencia intrafamiliar y de conciliación de los principales conflictos familiares, tomando las acciones pertinentes según lo requiera el caso (Portafolio de servicios de la Alcaldía de Piedecuesta, 2010, citado por Gómez, 2015, p.13).

La misión de la Comisaría de familia está relacionada con

satisfacer las necesidades de los usuarios y alcanzar su progreso a nivel individual y familiar apoyada en un equipo de trabajo competente. Igualmente tiene como fin primordial la protección de los derechos de la Comunidad y particularmente de la familia con respecto a la problemática social (Portafolio de servicios de la Alcaldía de Piedecuesta, 2010, citado por Gómez, 2015, p.13).

Y su visión es



ampliar el campo de la cobertura en la atención y protección de las familias y el menor, comprometer al estado en el desarrollo de políticas de protección a la familia, teniendo en cuenta que es ésta el sustento de la sociedad. Mejorando la calidad de vida (salud mental) de las familias del municipio, a su vez, generando y fortaleciendo las redes de apoyo que permitan agilizar procesos en beneficio de la comunidad (Portafolio de servicios de la Alcaldía de Piedecuesta, 2010, citado por Gómez, 2015, p.13).

Teniendo en cuenta los servicios que ofrece esta Comisaría el proyecto se enfocará en apoyar el servicio de psicología en cuanto a la atención en consultoría, psicoeducación y orientación psicológica a la que acuden los usuarios de la comunidad de Piedecuesta.

Antecedentes

El Gobierno Colombiano procura brindar seguridad y bienestar a las familias, las cuales son vistas como eje fundamental de la sociedad, por ende, las instituciones encargadas como la Comisaría de Familia, buscan regular las dinámicas familiares y garantizar los derechos de los menores de edad, protegiendo su integridad física y mental, y velando por la conservación de la familia. Ante las problemáticas con que acuden los usuarios, el profesional de psicología adquiere un papel importante en la identificación de condiciones que logren indicar a nivel psicosocial factores protectores o de riesgo para los integrantes de la familia, el cual se llevará a cabo mediante consultoría, psicoeducación y orientación psicológica.

A través de la atención por psicología en la Comisaría de Familia de Piedecuesta, Santander, se espera abarcar el mayor número de problemáticas y/o necesidades que afectan a las familias de este municipio. Para tales procesos se acude a la implementación de bases teóricas acerca de los modelos Sistémico y Cognitivo-conductual dependiendo de las necesidades de los usuarios. Es importante revisar algunos datos estadísticos relacionados a la presencia de la Violencia Intrafamiliar en todas sus formas en Colombia, que debido a los altos índices de violencia que según datos revelados por El Tiempo (2018), basados en los reportes de Medicina Legal, reflejan que entre enero y mayo de 2018, 32.445 personas fueron víctimas de violencia intrafamiliar, para ello establecieron dos grupos: 1. Víctimas por Género de los cuales 24.684 fueron mujeres con el número más elevado respecto de 7.761 que fueron hombres y 2. Víctimas por Grupo Familiar descritos de la siguiente forma; en menor número se obtuvo 893 casos contra el adulto mayor, seguido de 4538 casos contra niñas, niños y jóvenes, posteriormente 6427 casos contra otros familiares y finalmente el índice más alto de víctimas por grupo familiar son 20.587 casos de pareja. Cifras alarmantes de las cuales se debe otorgar pronto auxilio.



Ahora bien, específicamente en Piedecuesta, Santander, según reportes del Instituto Nacional y de Medicina Legal, revelan que para el año 2017 hubo un registro total de violencia de pareja de 129 casos por 100.000 habitantes, en relación con la violencia entre otros familiares reportan que hubo 82 casos, los datos relacionados a violencia contra el adulto mayor indican 26 casos y finalmente, relacionado a violencia intrafamiliar se presentaron 184 casos. Estas cifras permiten visualizar que la violencia intrafamiliar se presenta en mayor frecuencia entre las personas que se hallan integradas en el núcleo familiar y viven bajo el mismo techo, por lo cual con el desarrollo del presente proyecto se espera otorgar un aporte desde la psicología que pueda mitigar y combatir estas situaciones y que se presenten cada vez en menor número.

Justificación

Este proyecto busca brindar consultoría, psicoeducación y orientación psicológica a los usuarios de los servicios que presta la Comisaría de Familia de Piedecuesta; e impactar positivamente a las personas atendidas con la implementación de las técnicas y estrategias de los modelos teóricos propuestos como lo son el modelo cognitivo-conductual y el modelo sistémico como garantes de la posible regulación y adecuada homeóstasis en la dinámica familiar y social. Asimismo, se espera implementar con eficiencia un formato para la recepción de usuarios y el registro de los casos con el fin de obtener al final de este proyecto cifras que permitan hacer una lectura más clara y amplia sobre cada una de las problemáticas que allí se atienden en aras de implementar nuevas estrategias para mejorar la diligencia en los procedimientos que se llevan a cabo en esta institución.

Finalmente se pretende brindar apoyo y respaldo en los diferentes proyectos que se llevan a cabo en la Comisaría de Familia de Piedecuesta en pro de la comunidad que los integra sirviendo como factor de cambio a nivel psicosocial en los mismos.

Objetivos

Objetivo General

Apoyar los procesos de psicoeducación, consultoría y orientación psicológica ofrecida a la comunidad de Piedecuesta que solicitan los servicios de la Comisaría de Familia.

Objetivos Específicos

1. Realizar los procesos de orientación, consultoría a los individuos y familias consultantes de la Comisaría de Familia de Piedecuesta.
2. Implementar procesos de psicoeducación en temas de familia y sus relaciones, a los usuarios de la Comisaría de Familia de Piedecuesta.
3. Apoyar los demás procesos que ofrece la Comisaría de Familia de Piedecuesta y que sean pertinentes para el campo de aplicación de la Psicología.

Marco teórico

La familia es definida por la Constitución Política de Colombia (1991, art. 42) como “el núcleo fundamental de la sociedad. Formada por vínculos naturales o jurídicos, por decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por voluntad responsable de conformarla” (p.18).

En esta línea, Valladares (2008), afirma que la familia además de conformarse por un grupo de personas unidas por vínculos consanguíneos, afectivos y cohabitacionales, se encuentra sujeta a normas sociales vigentes, por lo cual, las personas que la integran deben ayudarse entre sí. Paralelo a ello, procura compartir los recursos, sostener una adecuada comunicación, velar por el bien propio e igualmente contribuir al bien de la comunidad. A su vez es importante considerar que la familia influye y se encuentra influida por el entorno social donde se desarrolla.

De otra parte, Oliva y Villa (2014), señalan que existen múltiples concepciones de la familia, relacionadas con su aspecto histórico, político, socio-cultural y que por el desarrollo psicoafectivo de los miembros que la conforman, cada familia difiere respecto de otras no sólo por sus roles, relaciones o número de miembros, sino también por actividades y trabajos que desempeñan o la forma en que se organizan para llevar a cabo sus metas y proyectos. Además, la cambiante dinámica de la familia y su articulación con otros sistemas sociales, en su desarrollo y evolución, éstas presentan alteraciones y disfunciones que requieren ser atendidas para generar posibilidades de desarrollo armónico de sus integrantes.

Teniendo en cuenta lo anterior, en Colombia, en el art. 83 de la Ley 1098 del 2006 se expide el código de la Infancia y la Adolescencia, el cual contempla que las Comisarías de Familia tienen como misión “prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia conculcados por situaciones de violencia intrafamiliar y las demás establecidas por la ley” (p. 31).

Asimismo, Herrera y Madariaga (2012), también expresan que estas instituciones como las Comisarías de Familia centran su interés y trabajo en la familia, sus integrantes y las situaciones problemáticas que pueda presentar la misma en la comunidad. De igual modo, las Comisarías de Familia forman parte del Sistema de Bienestar Familiar, el cual otorga los lineamientos y determina que la Comisaría cuenta con competencias de orden administrativo asumiendo ejecuciones judiciales y de restablecimiento de derechos.

Uno de los servicios que se ofrece en la Comisaría de Familia es el dado por el equipo psicosocial, del cual hace parte el psicólogo. Para la Alcaldía Mayor de Bogotá (2009), en su Sistema Integrado de Gestión, basado en la Ley 1098 en su artículo 100, señala que el equipo psicosocial cumple funciones como la realización de entrevista psicológica que es el proceso de comunicación (verbal y no verbal) entre psicólogo y usuario para recolectar información acerca de la situación; la valoración psicológica en la que se recoge información de niños y adultos, en la cual se analiza y se explican las posibles afectaciones de maltrato y violencia intrafamiliar siendo esta la principal fuente de información; la evaluación psicológica que requiere el uso de pruebas psicológicas y técnicas psicológicas (observación, evaluación diagnóstica, etc.) información que se contrasta con la de fuentes directas (niños, niñas y adultos) o indirectas como (padres, tutores, comunidad educativa, familia entidades de salud) que generen mayor información de los involucrados, test psicológicos o pruebas psicológicas pueden ser para evaluar personalidad, inteligencia, desarrollo y aptitudes específicas, las cuales pueden ser proyectivas, cognitivo-conductuales y sistémicas las cuales ofrecen información sobre la posición que ocupa el sujeto en el grupo en que se presenta la problemática, posteriormente, el informe psicológico que es un documento escrito sistematizado que describe y analiza la información recibida con la metodología empleada, el cual debe responder a lo que requiere la autoridad.

Por otra parte, en específico para la Alcaldía de Piedecuesta (s.f.), desde la Secretaría del Interior, la Comisaría de Familia de Piedecuesta en su portafolio cuenta con el servicio de atención por psicología y brinda soporte en situaciones de violencia intrafamiliar, problemas de comportamientos, delitos sexuales, conductas de consumo de sustancias psicoactivas, pensamientos e ideaciones suicidas, definición de custodia, asimismo, brinda ciclos de talleres dirigidos a usuarios en temáticas como; prevención de consumo de estupefacientes, violencia intrafamiliar, embarazos a temprana edad y delitos sexuales.

En este mismo sentido, Gómez (2015), expone que el rol que cumple el psicólogo dentro de la Comisaría de Familia, se encuentra relacionado con prestar atención en intervención en crisis, orientación y seguimiento si lo requiere las situaciones de violencia intrafamiliar incluyendo el maltrato infantil, situaciones de abuso sexual. En consecuencia, se brindan ciclos de talleres relacionados a temáticas tales, como ciclo de la violencia, comunicación asertiva, pautas y estilos de crianza, autoestima y prevención en el consumo de sustancias psicoactivas. Cabe resaltar que esta labor se desarrolla de forma interdisciplinar con el área de trabajo social con el fin de constatar adecuadas condiciones habitacionales velando siempre por el cumplimiento de los derechos de cada miembro de la familia, en conjunto con el área jurídica y oficina administrativa para llevar a cabo las actuaciones pertinentes según lo requiera cada caso.

Cabe mencionar que las problemáticas de mayor incidencia en las Comisarías suelen relacionarse con violencia intrafamiliar, que para Moreno (citado por Robledo, 2008), es “toda acción u omisión protagonizada por uno o varios miembros de la familia, a otros parientes infringiendo daño físico, psicoemocional, sexual, económico o social” (p.44). De esta forma, se atienden diversidad de situaciones en las que se ve enfrentada la familia y sus integrantes. En dichas problemáticas se encuentra, el abuso sexual infantil considerado como una manifestación

del maltrato infantil (Robledo, 2008). Se aborda también el consumo de sustancias psicoactivas en los adolescentes que es remitida en su mayoría por las instituciones educativas, juzgados o por los mismos padres de familia, que por la conducta de consumo en sus hijos se generan conductas de hurto y adicción (Robledo, 2008).

Otra de las problemáticas son los procesos de separación de cuerpos y de bienes que las lleva a cabo el área de jurídica (Robledo, 2008). Finalmente, Nazareno (2009), señala que las Comisarías de Familia cuentan con espacios para que las familias accedan a la justicia buscando garantizar el restablecimiento de derechos, los mecanismos de protección cuando hay amenaza y violación de sus derechos, por medio de acciones preventivas, policivas, de protección de niños y niñas, protección en situaciones de violencia intrafamiliar y conciliación en conflictos familiares.

En esta línea, Carrascoza y Reynoso (citados por Reynoso & Seligson, 2005), mencionan que las intervenciones como terapia individual, familiar, de grupo y de intervención social y comunitaria son recursos ideales para proveer posibles soluciones a las diferentes problemáticas familiares.

Es importante mencionar que dichas atenciones son objeto del campo de la psicología clínica, la cual es definida como “una de las especializaciones de la psicología que pretende aplicar principios, técnicas y conocimientos, validados empíricamente, para evaluar, diagnosticar, explicar, tratar, modificar y prevenir las anomalías o los trastornos mentales” (Moral, 2008, p. 14).

En adición, Bados (citado por Vera, Carvallo & Rodríguez, 2018), menciona que

la intervención psicológica consiste en la aplicación de principios y técnicas por parte de un profesional acreditado con el fin de asistir a otras personas en la comprensión de sus problemas, a reducir o superarlos, a prevenir la

ocurrencia de los mismos y/o a mejorar las capacidades personales o relaciones de las personas, aun en ausencia de problemas (s.p.).

De acuerdo con lo anterior, desde la psicología se han implementado modelos teóricos como el sistémico y el cognitivo-conductual. El primero corresponde al enfoque de Terapia Familiar Sistémica que concibe a la familia como un sistema relacional dentro de un contexto (Chinchilla, 2015). Minuchin (citado por Chinchilla, 2015), señala que si se modifica la estructura en relación al funcionamiento e interacción de la familia como lo son las posiciones de poder, entonces se espera una transformación de las estructuras familiares que permitirán alguna posibilidad de cambio.

Igualmente, Bertalanffy (citado por Puello, Silva, & Silva, 2014), considera que todo organismo viviente es un sistema, un conjunto dinámico de partes o piezas y procesos que interaccionan recíprocamente entre sí y con el entorno en que se encuentren. De tal forma Chinchilla (2015), comenta que el sistema familiar posee un lenguaje de expresión y su canal son las pautas transaccionales que cuentan con un funcionamiento basado en reglas entre las personas que lo integran y que es así como las familias se adaptarán a circunstancias, pero cuando no poseen elementos de cambio y de adaptación, entonces desarrollarán mecanismos homeostáticos para afrontar las posibles dificultades y adaptarse adecuadamente a nuevos cambios.

Cabe resaltar que desde este el modelo sistémico, la familia se concibe como un grupo natural que al paso del tiempo construye pautas de interacción que constituyen: la estructura familiar que rige el funcionamiento entre los miembros de la familia también define conductas y permite su interacción recíproca (Minuchin, citado por Puello et al., 2014); la cual debe observarse en sus formas de funcionamiento como un todo (Andolfi, citado por Puello et al., 2014).

Es importante mencionar que Dorantes (2017) que resaltan algunos precursores de los modelos de terapia familiar y afirman que

Se halla la Terapia Psicoanalítica Familiar, que se enfoca en una reconstrucción psicodinámica para evitar recaídas y en reducir los mecanismos defensivos que impiden los vínculos (Hesnard, 1972). Luego, el Modelo Estratégico de Milton Erickson, quien plantea que durante la terapia se formulen varias estrategias para dar solución a distintos problemas, basándose en la diferencia existente entre varios miembros de la familia (Sánchez, 2000). Para Hayley (1981), lo relevante está de inicio en la definición del problema. Por otro lado, en la Escuela de Milán, se enfoca en un “juego sucio entre los miembros de la familia”. Hayley y Madanés se basan en el punto medular que radica en el deseo de ser amado y el de controlar. Después sigue el Modelo Estructural que, de acuerdo con Minuchin, et al. (1967), menciona que el foco lo coloca evidentemente en la estructura, subsistemas y límites o barreras personales; así como cuando se alían o coaligan los miembros (p.16).

Posterior a ello, en los modelos nuevos de la terapia de familia podemos encontrar a la Terapia Centrada en Soluciones que para Weakland y colaboradores (citado por Dorantes, 2017), esta terapia se lleva a cabo en una sala dividida para dar paso a la terapia y observación, en la cual se debe explicar al usuario el modo de trabajo, se debe establecer la problemática y posteriormente indagar conductas problema con el fin de establecer objetivos y sesiones para dar fin a la terapia. A su vez, Villanueva (2005) menciona que en “la Terapia Centrada en Soluciones dentro de sus

técnicas principales se encuentran: la pregunta del milagro, escalas de avance, uso del lenguaje presuposicional, metacomunicación y cambio de pretratamiento” (Dorantes, 2017, p. 17).

En esta línea, la entrevista clínica se emplea como técnica puesto que proporciona muchas más oportunidades para actuar terapéuticamente, ésta desde directrices básicas como la generación de hipótesis, la circularidad y neutralidad y el diseño de estrategias (Beyebach & Rodríguez-Arias, 1988). A su vez, la interrogación sistémica no es sólo un modo de obtener información, sino que al mismo tiempo siempre se genera información puesto que en cada pregunta se esconde una afirmación implícita que puede perturbar la forma habitual en que se ven las cosas en la familia (Schlippe & Schweitzer, 2003); por lo cual, hacer preguntas lineales, circulares, reflexivas y estratégicas como forma de investigar dirigida a movilizar la capacidad curativa de la propia familia (Beyebach & Rodríguez-Arias, 1988).

Por otra parte, con relación al modelo Cognitivo Conductual, Tomás y Almenara (s.f.) mencionan que éste incorpora elementos de la teoría del aprendizaje con aspectos del procesamiento de la información, con el fin de explicar cómo se insertan en los seres humanos conductas durante la infancia y la adolescencia. Si se fusionan estos dos postulados teóricos como lo son la teoría de la conducta y la cognitiva, se integran tanto los factores internos como externos del sujeto. Esta teoría hace hincapié en procesos de aprendizaje y la influencia de los modelos a los que el sujeto se encuentra expuesto, ya que la manera de procesar la información facilita la comprensión del desarrollo y el posible tratamiento que se debe llevar a cabo.

De ahí que Muñoz, Canales, Bados y Saldaña (2012), piensan que desde esta perspectiva cognitivo-conductual existe una influencia estrechamente ligada entre lo que uno piensa, siente y hace y asimismo entre aquellas variables contextuales o ambientales en las que suceden. Así mismo, Dattilio (citado por Muñoz, Canales, Bados, & Saldaña, 2012), afirma que dentro de la

Terapia Familiar Cognitivo-Conductual (TFCC) el comportamiento que poseen los seres humanos en respuesta de otros comportamientos de los miembros de la familia está influido por las creencias que poseemos acerca de nosotros mismos y de aquellas creencias que pensamos sobre cómo debe ser y comportarse la familia. En éste mismo sentido, para Muñoz et al. (2012), la forma en que se reacciona al comportamiento de otros afecta a que continúe o no dicho comportamiento con la influencia de las cogniciones, emociones y conductas de los miembros implicados. En concordancia para Becoña y Bragado y Carrasco (citados por Ramírez & Rodríguez, 2012), afirman que las técnicas cognitivo-conductuales poseen eficacia principalmente en el componente conductual respecto del cognitivo e igualmente piensan que la cognición de la persona es un factor esencial para lograr cambios en las personas y por otra parte exponen que con el complemento de ambos en consecuencia se logra resultados efectivos en este tipo de terapia. Cabe mencionar que Ramírez y Rodríguez (2012), expresan que importantes aportaciones a esta terapia las han realizado autores como Albert Ellis, Aron Beck y Donald Meichenbaum, sin embargo, existen otros terapeutas que la han perfeccionado y transformado en uno de los principales enfoques de la psicología aplicada en la mayor parte del mundo.

Es así como Gavino (1997), propone variadas técnicas para trabajar la conducta humana como lo son técnicas basadas en la información como la Biblioterapia que consiste en dar al usuario una bibliografía relacionada al tema problemático para que lo conozca y entienda mejor y así ayudar en la resolución de su problema; técnicas dirigidas al aumento y/o disminución de conductas entre ellas una de las más implementadas en el contexto de atención es la economía de fichas, la cual ayuda a reorganizar o establecer adecuadamente los sucesos ambientales mediante el control de reforzadores que existen en el contexto del sujeto.

La técnica de economía de fichas es flexible y de fácil aplicación y sirve para aumentar o disminuir conductas y es apropiada para niños.

En adición, técnicas dirigidas al control de la ansiedad como la inundación, que es la exposición prolongada a situaciones, personas o cosas que generan alta ansiedad en el sujeto donde se puede presentar la evitación por parte del sujeto, por ello se debe impedir la huida. Cabe aclarar que estos ensayos deben ser repetidos y de prolongada duración.

Posteriormente, técnicas dirigidas a la autorregulación de la conducta y al afrontamiento del estrés, entre ellas es importante mencionar el paquete de técnicas para el entrenamiento de las habilidades sociales la cual se centra en entrenar al individuo en la habilidad social y su finalidad es lograr que el sujeto realice adecuadamente las conductas que eran problema tanto las verbales como las no verbales las adopte en su repertorio conductual después de la intervención terapéutica y extienda este repertorio a otras conductas y situaciones en los diferentes contextos de su vida.

Seguidamente, técnicas dirigidas al entrenamiento en solución de problemas y de control de las cogniciones, se encuentra que una de ellas es la solución de problemas que consiste en dar importancia a las operaciones cognitivas para comprender y resolver los conflictos intra e interpersonales.

Finalmente, técnica dirigida al cambio de las cogniciones como la terapia cognitiva (TC) que como lo menciona Beck, Rush, Shaw y Emery (citados por Gavino, 1997), “la TC se dirige a identificar, someter a prueba de realidad y sustituir los pensamientos distorsionados, las creencias irracionales (esquemas) y procesos que subyacen a dichas creencias” (p. 126).

En consecuencia, en la Comisaría de Familia de Piedecuesta se brinda orientación, consultoría y psicoeducación desde el modelo cognitivo-conductual y el modelo sistémico para atender las necesidades y/o problemáticas de los usuarios que acuden al servicio de psicología.

Metodología

Población

Usuarios de los servicios de psicología de la Comisaría de Familia de Piedecuesta, Santander.

Instrumentos

Formato de registro inicial de atención

Formato diseñado para la recepción de los casos, el cual es diligenciado en el primer momento que se tiene contacto con el usuario para hacer la atención inicial (Anexo A).

Informe psicosocial de la Comisaría de Familia de Piedecuesta

Formato institucional para realizar la entrevista psicosocial por parte del profesional de la Psicología. Dicho formato contiene apartados de información general donde se indagan los datos sociodemográficos de los usuarios; motivo de consulta, intervención y seguimiento donde se mencionan aspectos importantes del discurso del usuario, el examen mental y el concepto; compromisos o tareas que se establecen para el cambio, plan de intervención donde, según lo requiera el caso, se programa seguimiento por psicología en la Comisaría o se realiza una remisión por psicología y/o psiquiatría a la Entidad Prestadora de Salud EPS, y finalmente, las firmas de parte de los usuarios y la profesional que atendió el caso (Anexo B).

Recursos y materiales

- Escenario físico.
- Equipos de cómputo y comunicación.
- Materiales de escritorio y papelería.

Procedimiento

Para el cumplimiento del **objetivo 1**, se realizó el siguiente procedimiento:

1. Diseñar una ficha de registro de recepción de usuarios y sus respectivos casos.

2. Implementar la ficha diseñada en el marco de atención a los usuarios.
3. Derivar a los profesionales correspondientes según el caso (carácter jurídico o psicológico): abogado o psicólogo.
4. Realizar registro estadístico de los casos atendidos.

Para el cumplimiento del **objetivo 2**, se propuso llevar a cabo los procesos de orientación, consultoría y psicoeducación requeridos por los consultantes de la Comisaría de Familia de Piedecuesta desde los enfoques propuestos de la psicología, según la particularidad de cada caso en los espacios físicos dispuestos para estos procesos y diligenciando los formatos existentes para tal fin. Además, se realizó el registro estadístico de las atenciones realizadas.

Finalmente, para el cumplimiento del **objetivo 3**:

Brindar soporte a la Comisaría de familia en los demás servicios que ofrece a la comunidad que requiere de sus servicios. Para ello, la Comisaría de Familia dentro de sus programas ofrece la implementación de talleres relacionados con el ciclo de la violencia, pautas y estilos de crianza, comunicación asertiva y consumo de sustancias psicoactivas, problemáticas relevantes y frecuentes en los usuarios que asisten a solicitar ayuda. Para la implementación de estos talleres se lleva a cabo el diseño del mismo a partir del establecimiento de la población objetivo y la temática, además de la búsqueda de información por medio de las bases de datos, donde se establecieron los conceptos y la metodología del taller. De ahí que se diseñó un taller reflexivo dirigido a adolescentes y adultos expuestos o inmersos en situaciones de consumo de sustancias psicoactivas.

Resultados

Los resultados se abordarán de acuerdo con los objetivos propuestos, para lo cual se describe el cumplimiento de estos a continuación.

Primero, se logró cumplir con el objetivo general relacionado con apoyar los procesos de psicoeducación, consultoría y orientación psicológica ofrecida a la comunidad de Piedecuesta que solicitan los servicios de la Comisaría de Familia, a través de los tres objetivos específicos propuestos, de los cuales se obtuvo los siguientes datos:

El **objetivo 1** relacionado con los procesos de orientación, consultoría a los individuos y familias consultantes de la Comisaría de Familia se llevó a cabo a través del diseño del Formato de registro inicial de atención (ver anexo A), el cual posteriormente se implementó para dar apertura a 73 casos. A su vez, se llevaron a cabo 7 seguimientos con el Informe psicosocial de la Comisaría de Familia (ver Anexo B).

De ahí que la muestra de usuarios cubierta es de 154 personas con edades entre los 5 y 68 años, con una media de 29. El 40% corresponde a hombres y el 60% a mujeres, de los cuales el 45% tenía un estrato socioeconómico 2. En relación con el nivel de escolaridad se tiene que el 51% se encontraban cursando grados del bachillerato o lo habían culminado, mientras que solo el 5% eran profesionales.

Para ver con más detalle los datos sociodemográficos con respecto a Género (ver Figura 1), a Estrato socioeconómico (ver Figura 2) y a Nivel de escolaridad (ver Figura 3).

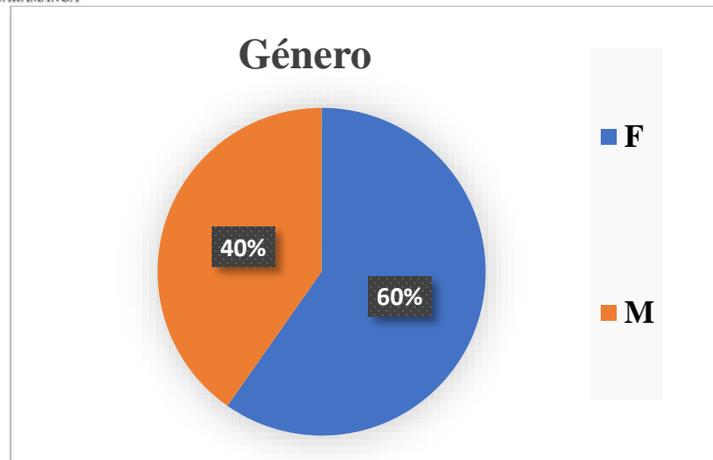


Figura 1. Género.

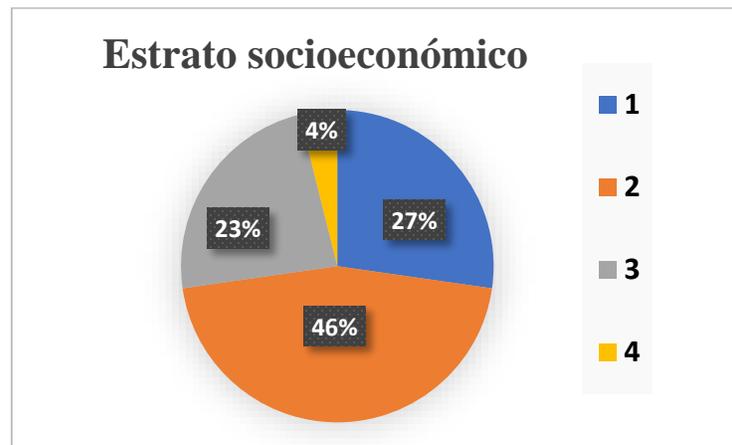


Figura 2. Estrato socioeconómico.

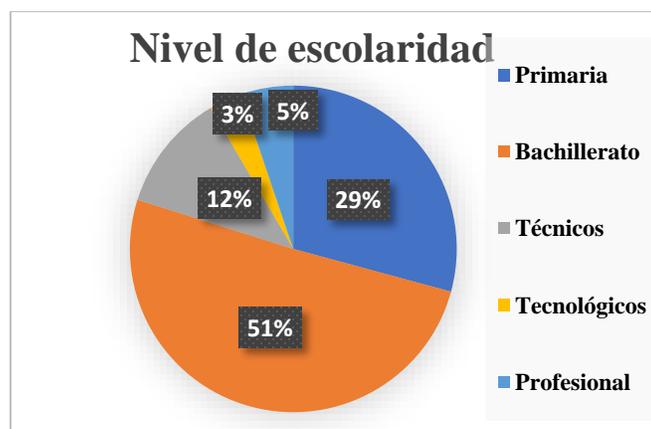


Figura 3. Nivel de escolaridad.

En relación con los casos atendidos se obtiene que el Motivo de consulta con igual número del 21% es la agresión verbal y psicológica, problemas relacionados a la conducta escolar y la modificación en el acta de custodia. Seguido a ello la solicitud de custodia con el 18% y en menor frecuencia, con el mismo 1%, conductas de autolesión, de sexting y de hurto (ver Figura 4).

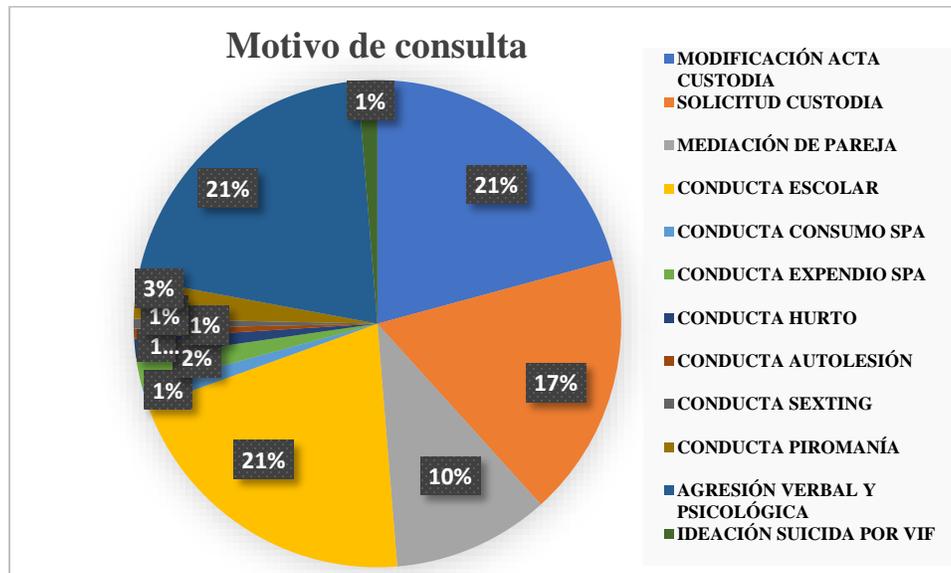


Figura 4. Motivo de consulta.

Respecto a las problemáticas atendidas se evidenció que el subsistema implicado que con mayor frecuencia se presentaba era el familiar con el 37%, seguido del parental con el 32%, adicionalmente, el subsistema social con el 21% el cual comprende situaciones de carácter académico, comportamental, comunitario e individual y por último, el subsistema fraternal solo con un 2% (ver Figura 5).

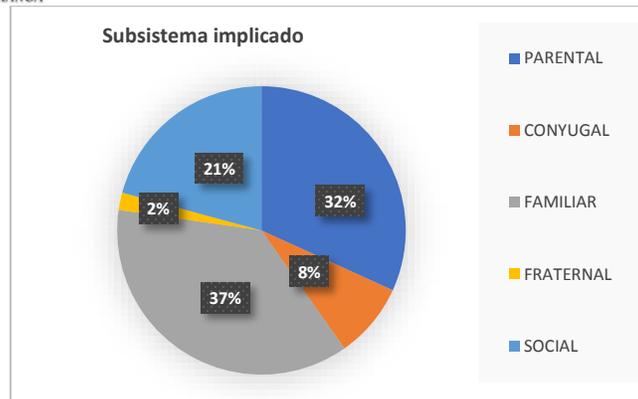


Figura 5. Subsistema implicado.

Cabe agregar que la orientación y la consultoría se realizó desde los enfoques cognitivo-conductual y sistémico, según la particularidad de cada caso en los espacios físicos propuestos para estos procesos y diligenciando los formatos existentes para tal fin. La consultoría tomaba alrededor de 50 ó 60 minutos y la atención era inicialmente individual y luego familiar.

En detalle, respecto a la problemática de conducta escolar y de comportamiento que implica el subsistema social se utilizaron técnicas como economía de fichas. Por otro lado, las problemáticas relacionadas con la solicitud de custodia y la modificación de esta, que comprenden el subsistema familiar y conyugal, se abordaron desde preguntas circulares y reflexivas que permitieron redefinir el problema, logrando una reestructuración cognitiva que facilitaba el cambio de actitud y conducta de las partes implicadas para movilizar a los usuarios a conciliar y establecer acuerdos. En cuanto a la mediación de pareja, se utilizó la entrevista como espacio para la confrontación y ventilación emocional, a su vez para el cierre de la entrevista se buscaba identificar recursos personales y de pareja, destacar los aspectos positivos del otro y establecer compromisos para el cambio, también se implementaron tareas terapéuticas como la carta del perdón.

Cabe mencionar que se realizaron 49 remisiones por psicología a las Entidades Prestadoras de Servicios de Salud a la que se encontraban vinculados los usuarios para así abordar las

problemáticas más complejas y dar seguimiento, cuando se identificaba afectación en mujeres y niños por situaciones de violencia intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas e ideación suicida.

El **objetivo 2** consistía en implementar los procesos de psicoeducación en temas de familia y sus relaciones, a los usuarios de la Comisaría de Familia de Piedecuesta.

Teniendo en cuenta los motivos de consulta y los subsistemas implicados, se realizó la psicoeducación en temas de pautas y estilos de crianza, ciclo de la violencia, comunicación asertiva, empatía, toma de perspectiva, estrategias de afrontamiento, resiliencia familiar, alienación parental, estrategias de aprendizaje, importancia de las redes de apoyo, factores de riesgo y protectores del consumo de sustancias psicoactivas, proyecto de vida y bienestar. Como herramienta se utilizaron metáforas terapéuticas según la particularidad de cada caso.

Finalmente, en el **objetivo 3** se propuso brindar soporte a la Comisaría de Familia en los demás servicios que ofrece a la comunidad. Se diseñó un taller reflexivo sobre factores protectores y de riesgo acerca del consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA), el cual se facilitó a los encargados de las capacitaciones a instituciones educativas, estudiantes practicantes de otras universidades, para su aplicación con adolescentes involucrados o expuestos a situaciones de consumo (ver Anexo C). En esta actividad participaron 107 estudiantes, entre los 15 y 18 años de edad de colegios oficiales del municipio de Piedecuesta.

Discusión

En el presente proyecto de investigación se mencionó inicialmente que las problemáticas de mayor incidencia en las Comisarías suelen relacionarse con violencia intrafamiliar (Robledo, 2008; Nazareno, 2009; Congreso de la República de Colombia, 2006); de ahí que durante la atención las problemáticas atendidas en esta Comisaría en su mayoría fueron por agresión verbal y psicológica, tipos de violencia intrafamiliar que dan lugar a posibles separaciones de pareja por lo cual surgen las solicitudes de custodia y modificación de esta como motivo de consulta; en su mayoría porque algún progenitor percibe una posible negligencia en el cuidado de los menores, otro tipo de violencia intrafamiliar, por parte del otro progenitor. Por ello, los menores se encuentran expuestos a situaciones de violencia y presentan como sintomatología conductas disruptivas en el escenario académico y del hogar, como desinterés en las labores académicas, también viéndose expuestos a factores de riesgo como el consumo de sustancias psicoactivas, hurto, autolesión, sexting y piromanía. De esta forma, en las Comisarías también se atienden diversidad de situaciones en las que se ve involucrada la familia y sus integrantes (Robledo, 2008; Mora, Román & Valera, 2015).

En relación con la problemática de violencia intrafamiliar, el Centro de Referencia Nacional sobre la Violencia (2018), menciona que para el 2018 hubo 71.839 casos, de los cuales 10.043 fue violencia a niños, niñas y adolescentes. Además, en Bucaramanga se reportaron 1.020 casos y en Piedecuesta se reportaron 34 casos de violencia que incluían a la pareja y a los menores como víctimas (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses citado por Secretaría de Desarrollo Social, 2019). En consonancia, en este proyecto se obtuvieron porcentajes altos, 37% y 32%, en los subsistemas familiar y parental respectivamente, de ahí se identificó que las agresiones en su mayoría eran por parte de padres a hijos, donde se evidenció falencias en las

pautas de crianza que en su mayoría era autoritarias dando paso a la violencia, lo cual afectaba la comunicación y expresión afectiva; aspectos que mencionan Pavón y Santamaría (2010), afectan la estabilidad familiar.

Teniendo en cuenta lo expuesto, Espitia y Montes (2009), afirman que la familia no sólo debe garantizar a los niños condiciones económicas que hagan posible su desempeño escolar, sino que también deben prepararlos para que puedan participar y aprender en su entorno social, lo cual demanda una gran variedad de recursos por parte de la familia como son económicos, disponibilidad de tiempo, valores, consumos culturales, capacidad de dar afecto, estabilidad, entre otros. Esto se relaciona con los altos porcentajes, 17% y 21%, de solicitud de custodia y modificación de esta ya que son procesos donde se busca conciliar aspectos económicos y de cuidado y se deja de lado aspectos como el afecto y la unidad familiar.

Cabe mencionar que en la muestra de usuarios atendidos predominó un nivel de escolaridad medio y un estrato socioeconómico bajo, aunque Stordeur y Stille (1989 citado por Rey, 2002), comentan que no puede considerarse que el nivel socioeconómico sea un fuerte predictor de la violencia, la escasez de recursos si puede mediar en el manejo de las situaciones que generan estrés en las relaciones de pareja y familiares, y que dan lugar a reacciones violentas. En esta misma línea, los bajos recursos educativos y la inestabilidad laboral se pueden considerar como incidentes críticos para que con mayor frecuencia se den episodios de interacción violenta (Frude, 1994 citado por Rey, 2002).

Partiendo de esto, la consultoría psicológica implicaba la recepción de casos, la identificación de la problemática, la generación de hipótesis por parte del profesional y un abanico de posibles soluciones propuestas por los usuarios o el profesional, también se adelantaba procesos de psicoeducación y remisiones al área de trabajo de social, jurídico o a la EPS. De manera similar,

Mora, Román y Valera (2015), mencionan que la atención se complementa con la orientación psicoeducativa y asistencia a talleres, junto con las IPS a las que son remitidos los usuarios y las acciones de seguimiento, como las visitas domiciliarias.

En cuanto a las técnicas implementadas, la economía de fichas era una estrategia acogida por los padres para modificar conductas no deseadas o inapropiadas en sus hijos. En ese orden, Soler, Herrera, Buitrago y Barón (2009), refieren que la economía de fichas demuestra ser una técnica útil para trabajar en la crianza y en muchas conductas de manera simultánea, esto ayuda a preparar mejor a los padres para afrontar de manera más adecuada su labor, reduciendo el manejo inadecuado de emociones, disminuyendo situaciones de agresividad y maltrato. Igualmente permite trabajar con la cognición y conducta desarrollando y potencializando el cambio deseado.

En adición, en el contexto de consultoría se hizo necesario indagar en los usuarios la situación problema presente, generar posible hipótesis por parte del profesional en psicología con la información implícita generada por los mismos y posteriormente se buscaba propiciar en ellos la capacidad de resolver problemas, de adaptación, posibles soluciones y generar compromisos entre las partes. Entonces, se implementa como otro tipo de técnica la entrevista clínica, puesto que genera oportunidades para actuar terapéuticamente, tomando como rectores a la generación de hipótesis, la circularidad, neutralidad y diseño de estrategias, por lo cual el uso de preguntas lineales, circulares, reflexivas y estratégicas son el tipo de herramienta proyectada a movilizar la capacidad curativa de la propia familia (Beyebach & Rodríguez-Arias, 1988).

Finalmente, la consultoría y orientación psicológica brindada a los usuarios de la Comisaría de Familia de Piedecuesta se realizó bajo los lineamientos de estas entidades y bajo la eficacia de las técnicas de los enfoques cognitivo-conductual y sistémico.

Conclusiones

Se evidenció que los motivos de consulta con mayor frecuencia del 21% fueron la agresión verbal y psicológica, como una forma de violencia, la modificación en el acta de custodia y la conducta escolar, seguida de la solicitud de custodia con un 17%. Situaciones problema relacionadas directa o indirectamente con violencia intrafamiliar, del mismo modo se obtuvo porcentajes altos en un estrato socioeconómico bajo con el 46% y el bajo grado de escolarización con el 46% sirviendo como potencializadores de las situaciones problema. En este sentido se reflejó también que los subsistemas implicados en estas problemáticas eran en un 37% familiar y 32% parental, además de un 21% relacionado con el subsistema social que comprende aspectos académicos, comportamentales, comunitarios e individuales. De ahí que la entrevista psicosocial sirvió como elemento principal de intervención junto a la psicoeducación, a su vez el uso de preguntas circulares y reflexivas y las técnicas como la economía de fichas y la carta del perdón.

Sugerencias

Se recomienda desde la experiencia en el trabajo en la Comisaría de Familia de Piedecuesta disponer de espacios físicos mejorados para la atención adecuada y privada de las intervenciones con de los usuarios y las familias de Piedecuesta, Santander, permitiendo a las personas expresar con más tranquilidad, detalle y confidencialidad su situación y así generar un ambiente que propicie la búsqueda de soluciones oportunas.

Adicionalmente, disponer de recursos mínimos, necesarios como papelería y equipos electrónicos y de cómputo, lo cual generará mayor aprovechamiento del tiempo para la alta demanda de usuarios que solicitan atención, así como también para el profesional de psicología en la reducción del uso de horarios extendidos.

Finalmente, que la Comisaría de Familia pueda articular para los ciclos de talleres existentes temáticas como autocuidado enfocado en la prevención del abuso sexual, además de estrategias de afrontamiento a las diferentes situaciones adversas que se presentan en las familias de Piedecuesta.

Lista de Referencias

- Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2009). Proceso de Prestación de los Servicios Sociales. Recuperado de: http://intranetsdis.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2.3_proc_mis_prestacion_servicios_sociales/3.%20DOC_FLAEVALUACION%20PSICOLOGICA.pdf
- Alcaldía de Piedecuesta. (s.f.). Portafolio de la Comisaría de Familia. Recuperado de: [http://www.alcaldiadepiedecuesta.gov.co/NuestraAlcaldia/Dependencias/Documents/PORTAFOLIO%20DE%20SERVICIOS%20SECRETARIA%20DEL%20INTERIOR%20\(1\).pdf](http://www.alcaldiadepiedecuesta.gov.co/NuestraAlcaldia/Dependencias/Documents/PORTAFOLIO%20DE%20SERVICIOS%20SECRETARIA%20DEL%20INTERIOR%20(1).pdf)
- Beyebach, M., & Rodríguez-Arias, J. (1988). Terapia Familiar. La entrevista como intervención. Parte I. Recuperado de:
- Chinchilla, R. (2015). Trabajo con una familia, un aporte desde la orientación familiar. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 15(1), 1-27. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44733027039>
- Centro de Referencia Nacional sobre Violencia (CRNV). (2018). Boletín estadístico mensual. Recuperado de: <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/217010/11-noviembre-2018.pdf/28033b67-751f-42fc-192f-23e46fe76cda>
- Congreso de la República de Colombia. (8 de noviembre de 2006). Artículo 83. (Capítulo III). Ley de Infancia y Adolescencia. (Ley 1098 de 2006). Recuperado de: https://www.oas.org/dil/esp/Codigo_de_la_Infancia_y_la_Adolescencia_Colombia.pdf
- Constitución Política de Colombia (Const.). (1991). Artículo 42. (Capítulo II). Recuperado de: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Documents/Constitucion-Politica-Colombia.pdf>
- Dorantes, A. (2017). Terapia centrada en soluciones como tratamiento en la conducta infantil y en el rol parental ejercido por abuelos en ausencia de los padres: Análisis de caso. *Revista Xihmai*, 7(24), 9-25. Recuperado de: <file:///C:/Users/Zaida/Downloads/Dialnet-TerapiaCentradaEnSolucionesComoTratamientoEnLaCond-6539779.pdf>
- Espitia, R., & Montes, M. (2009). Influencia de la familia en el proceso educativo de los menores del barrio Costa Azul de Sincelejo (Colombia). *Investigación y desarrollo*, 17(1), 84-115. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/indes/v17n1/v17n1a04.pdf>
- Gavino, A. (1997). *Técnicas de terapia de conducta*. España: Ediciones Martínez Roca, S.A.
- Gómez, N. (2015). Apoyo en la atención de los casos de violencia intrafamiliar en la comisaría de familia de Piedecuesta. (Trabajo de grado). Recuperado de: https://biblioteca.bucaramanga.upb.edu.co/docs/digital_29306.pdf

- Herrera, J., & Madariaga, C. (2013). Comisaría de Familia de Canapote: entidad que genera capital social. *Revista Guillermo de Ockham*, 11(1), 1-16. Recuperado de: <https://revistas.usb.edu.co/index.php/GuillermoOckham/article/view/601>
- Mora, A., Román, M., & Varela, V. (2015). Atención integral a los problemas de convivencia familiar, en una comisaría de familia de la ciudad de Cali. *Diversitas: Perspectivas de Psicología*, 11(1), 99-111. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v11n1/v11n1a08.pdf>
- Moral, J. (2008). Psicología clínica. En García, C., Muñiz, M., & Montalvo, J. (Eds.), *Conceptos de psicología* (pp.13-70). México D.F.: Trillas.
- Muñoz, E., Canales, A., Bados, A., & Saldaña, C. (2012). Terapia familiar cognitivo- conductual con adultos. *Anuario de Psicología*, 42(2), 259-272. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=97026840009>
- Nazareno, L. (2009). *Comisarías de familia: hacia la excelencia en la atención familiar*. Colombia. Recuperado de: <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/2259>
- Pavón, S., & Santamaría, M. (2010). *Patrones relacionales de violencia intrafamiliar. Lectura sistémica de una experiencia* (Tesis de Maestría). Universidad Politécnica Salesiana, Cuenca, Ecuador.
- Rey, C. (2002). Rasgos sociodemográficos e historia de maltrato en la familia de origen, de un grupo de hombres que han ejercido violencia hacia su pareja y de un grupo de mujeres víctimas de este tipo de violencia. *Revista Colombiana de Psicología*, 11, 81-90. Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/13635/1/1199-6040-1-PB.pdf>
- Reynoso, L. & Seligson, I. (2005). *Psicología Clínica de la Salud*. Recuperado de: <https://books.google.es/books?id=Te75iok5oAgC&printsec=frontcover&vq=psicolog%C3%ADa+c1%C3%ADnica&hl=es#v=onepage&q=psicolog%C3%ADa%20c1%C3%ADnica&f=false>
- Robledo, L. (2008). Informe final de práctica profesional en la comisaría de familia del Municipio de Dosquebradas en el periodo comprendido entre el 2008 I y 2008 II. Recuperado de: <http://repositorio.ucp.edu.co/bitstream/10785/4057/1/CDPEPSI225.pdf>
- Schlippe, J. & Schweitzer, A. (2003). *Manual de terapia y asesoría sistémica*. Barcelona: Herder Editorial, S.L.
- Secretaría de Desarrollo Social de Piedecuesta. (26 de marzo de 2019). Rendición de cuentas del período 2015-2019.
- Soler, F., Herrera, J., Buitrago, S., & Barón, L. (2009). Programa de economía de fichas en el hogar. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 5(2), 373-390. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/679/67916260012.pdf>

- Oliva, E. & Villa, V. (2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Scielo*, 10(1), 11-20. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>
- Pavón, S., & Santamaría, M. (2010). *Patrones relacionales de violencia intrafamiliar. Lectura sistémica de una experiencia* (Tesis de Maestría). Universidad Politécnica Salesiana, Cuenca, Ecuador.
- Puello, M., Silva, M., & Silva, A. (2014). Límites, reglas, comunicación en familia monoparental con hijos adolescentes. *Scielo*, 10(2), 225-246. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v10n2/v10n2a04.pdf>
- Ramírez, J. & Rodríguez, J. (2012). El proceso en psicoterapia combinando dos modelos: Centrado en Soluciones y Cognitivo Conductual. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 15(2), 610-635. Recuperado de: <https://www.medigraphic.com/pdfs/epsicologia/epi-2012/epi122n.pdf>
- Tomás, J. & Almenara, J. (s.f.). Máster en Paidopsiquiatría. Modulo I. Recuperado de: http://paidopsiquiatria.cat/files/enfoque_cognitivo_coductual.pdf
- Valladares, A. (2008). La familia. Una mirada desde la psicología. *MediSur*, 6(1), 4-13. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=180020298002>
- Vera, M., Carvallo, M., & Rodríguez, L. (2018). Intervención del Psicólogo Clínico en la Salud Mental. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. Recuperado de: <https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/03/psicologo-clinico.html>

Anexos

Anexo A. Formato de registro inicial de atención.

FORMATO DE REGISTRO INICIAL DE ATENCIÓN

Ciudad:				Fecha:	Día:		Mes:	Año:	
1. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS									
DATOS DE USUARIO:									
Nombre y Apellidos:								Edad:	
Dirección de Residencia:								Estrato:	
No. Telefónico:						No. Celular:			
Escolaridad:						Ocupación:			
Remitido:	Sí		No		Entidad:				
DATOS DE CONTACTO									
Nombre y Apellidos:								Edad:	
Parentesco:									
Dirección de Residencia:									
No. Telefónico:									
2. DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO									
3. IDENTIFICACIÓN SITUACIÓN PROBLEMA									
SUBSISTEMA IMPLICADO									
Social									
Conyugal									
Parental									
Fraternal									
Familiar									
4. ENTREGA DE BOLETA DE CITACIÓN									
Recibe:		Sí		No					
5. FIRMA DE QUIEN HACE LA RECEPCIÓN									
Nombre Completo:									
Firma:									

Anexo B. Informe psicosocial de la Comisaría de Familia de Piedecuesta.

 MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	INFORME PSICOSOCIAL	Código: F-SJCC-041
		Versión: 1.0
		Página 1 de 2

COMISARIA DE FAMILIA
FECHA: HORA:

INFORMACIÓN GENERAL						
Nombre y apellidos:						
Tipo de Documento:	C.C	T. I	Registro Civil	No.	Expedido en:	
Fecha de Nacimiento:			Edad:	Parentesco:	Estado Civil:	
Teléfono:			Dirección:			
Barrio:			Ocupación:			
Nivel de escolaridad:			Afiliado a Salud:	Si	No	

INFORMACIÓN GENERAL						
Nombre y apellidos:						
Tipo de Documento:	C.C	T. I	Registro Civil	No.	Expedido en:	
Fecha de Nacimiento:			Edad:	Parentesco:	Estado Civil:	
Teléfono:			Dirección:			
Barrio:			Ocupación:			
Nivel de escolaridad:			Afiliado a Salud:	Si	No	

MOTIVO DE CONSULTA

INTERVENCION Y SEGUIMIENTO

COMPROMISOS

PLAN DE INTERVENCION

En señal de aprobación y conformidad, se firma por los asistentes;

Código: F-SJCC-041	Versión: 1.0	Página 1 de 2
Elaboró: Comisaría de Familia	Revisó: Comisaría de Familia	Aprobó: SGC

Anexo C. Taller reflexivo sobre factores de riesgo y protectores del consume de Sustancias Psicoactivas.

TALLER SOBRE FACTORES PROTECTORES Y DE RIESGO DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICACTIVAS

Nombre: Zaida Juliana Torres Suarez

1. Encuadre:

1.1. Presentación.

Taller enfocado a la psicoeducación sobre factores de riesgo, Por medio de una forma creativa y dinámica con la cual se pretende informar a los usuarios de la Comisaría de Familia de Piedecuesta sobre esta problemática, de modo que se logre identificar los factores de riesgo más comunes que pueden llegar a desencadenar una problemática latente como atentar contra su vida o incidir en el consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA).

1.2 Metodología.

Se desarrollará un taller enfocado a los factores de riesgo psicosociales. Por medio un análisis individual y grupal se busca informar y orientar a los usuarios de la Comisaría de Familia de Piedecuesta respecto del tema; con la intención de que desarrollen una mirada crítica frente a los factores de riesgo y el consumo de SPA. El orden de desarrollo del taller reflexivo se constituye por: presentación, reflexión individual, psicoeducación y reflexión grupal (actividad).

1.3 Normas del taller:

Respetar el orden de la palabra, respetar opiniones y posiciones de otros, ser proactivos y participativos.

2. Reflexión individual mediante preguntas:

¿Que son para mí los factores de riesgo?

¿Qué circunstancias cotidianas afectan mi bienestar?

¿En qué área de mi vida poseo más factores de riesgo?

¿Qué hago yo cuando pienso que la vida no tiene sentido?

¿Alguno de ustedes ha hecho algo para ayudar a atenuar la situación riesgosa?

¿Qué hago cuando pienso en consumir SPA o cuando me las ofrecen?

3. Actividad Grupal

Materiales:

1. Sobre de manila con un pez pintado.
2. Factores de riesgo impresos y cortados en tiras. Irán dentro del sobre.

Proceso:

- Se ubican las personas en un círculo, se les explica que tenemos una pecera la cual está sucia porque tiene muchos factores de riesgo y entre todas debemos limpiarla, para que el pez pueda nadar feliz nuevamente y con más libertad.
- Se rota la pecera (sobre de manila) y cada persona debe sacar un factor de riesgo y explicar cómo lo combatiría, y que factor protector le ayudaría.
- La actividad finaliza cuando no queden más papeles de factores de riesgo y la pecera este completamente limpia.

4. Cierre:

Se le pide a los participantes opiniones reflexivas con respecto al desarrollo del taller y como pueden mejorar el manejo de los factores tanto de riesgo como protectores.